



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 16856/06.

INICIADOR: MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS – INSTITUTO PROVINCIAL AUTÁRQUICO DE LA VIVIENDA.

EXTRACTO: S/ LICITACIÓN PÚBLICA N°02/07 –IPAV- TREINTA Y DOS (32) VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA “Q” –PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE CONSTRUCCIÓN DE 3.600 VIVIENDAS - 115 VIVIENDAS 2° ETAPA.

DICTAMEN N° 286 / 08
1//.-

Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos:

Habiendo tomado intervención esta Asesoría Letrada de Gobierno a fs. 961/966 y encontrándose el acto proyectado de acuerdo a los términos dictaminados, se toma conocimiento del mismo sin tener observaciones legales que formular.

Asimismo se aconseja imprimirle a las presentes actuaciones trámite urgente, en atención a los plazos procedimentales establecidos normativamente.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 25 SEP 2008



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA